

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN GEOGRAFÍA-HISTORIA  
2º DE ESO

La **ponderación** de la calificación en 2º de ESO es la siguiente:

PONDERACIÓN	CONTROLES	PROYECTOS	ACTIVIDADES
2º ESO	65%	15%	20%

**CRITERIOS A TENER EN CUENTA:**

- La **calificación mínima por control** para realizar media trimestral será de un “3”. De no ser así la calificación trimestral será negativa.
- En las pruebas escritas se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía**, computando con -0'1 cada falta hasta un máximo de 1 punto **no recuperable**.
- Copiar o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación.
- La **falta de asistencia a un examen** deberá ser debidamente justificada ,en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen.
- En las **actividades** se incluyen el dossier o portfolio, la libreta, las lecturas y los trabajos de investigación indicados. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: orden en el desarrollo del trabajo, actividades completas y corregidas, agrupación de actividades por temas y desarrollo de las técnicas de estudio. El registro del desarrollo de las actividades quedará reflejado en el Cuaderno del Profesor y su valor será la media del cómputo total de registros realizado a lo largo del trimestre.
- El **proyecto** incluye la entrega del trabajo monográfico elaborado a lo largo del curso. Se valorará la estructura del trabajo, la calidad y el contraste de la información, la presentación, la creatividad y la ortografía.
- **Redondeo de la nota trimestral y final:** Las notas trimestrales se redondearán a la baja, conservando el alumnado la nota real alcanzada. Esta quedará reflejada en el cuaderno del profesor. En la nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde X'00 a X'49 el redondeo será a la baja y desde X'50 a X'99 el redondeo se realizará al alza.

## **RECUPERACIÓN:**

- La **recuperación** es por trimestres y se realizará después de cada sesión de evaluación. La recuperación será de todos los contenidos vistos durante ese trimestre.
- Aquel alumnado que quiera presentarse a **subir nota** ha de hacerlo con todos los contenidos del trimestre y se quedará con la última nota obtenida.
- En la **prueba extraordinaria de septiembre** se respetará al alumnado con un solo trimestre suspenso. **El alumnado con dos o tres trimestres suspensos recuperará toda la materia completa.** La prueba constará de dos partes: Una prueba escrita que supondrá el **70%** de la nota y la **entrega obligatoria** de unas actividades que supondrán el **30%**. La calificación mínima para hacer media en el examen es de **“3”**, de lo contrario la calificación será negativa.
- En todos los casos el alumnado mantendrá la calificación obtenida en la prueba.

EN CALIDAD DE TESTIGOS DE LO EXPLICADO EN EL AULA SOBRE ESTOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, FIRMAN:

Testigo 1	Testigo 2	Docente
(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)

FECHA:

FIRMA DEL PADRE/ MADRE/ TUTOR: